

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO (ON LINE) DE LA JUNTA MUNICIPAL SANTA ISABEL CELEBRADO EL 23 DE MARZO DE 2021.

ASISTENTES:

D. Ángel Lorén Villa	PP – Presidente
Dña. Patricia de Francisco García	PP – Vicepresidenta
D. Miguel Ángel López Osorno	pp – Vocal
D. Ángel Gálvez Aguado	PSOE – Vocal
D. Víctor Gálvez Julián	PSOE – Vocal
D. Tomás López Lanuza	PSOE – Vocal
D. Ramón Sellés Calabuig	CS – Vocal
Dña. María Carmen Alonso Bellido	CS – Vocal
Dña. Natalia Roc Andiano	ZEC - Vocal
Dña. Miriam Ferrer Dufol	PODEMOS-EQUO – Vocal
D. Juan Antonio Navarro Serrano	VOX - Vocal

También asisten D. José Carlos Faro Cajal en representación de la AA. VV. “Gaspar Torrente” y D. Luis Huerto Gracia en representación de la A. de Vecinos “Santa Isabel Tuya”.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 23 de marzo de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria (on line) del Pleno de la Junta Municipal Santa Isabel del Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la Presidencia de D. Ángel Lorén Villa, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, actuando como Secretaria de actas Dña. Isabel Elías Monclús, Jefa de Negociado adscrita a la Junta, con asistencia de los vocales arriba indicados y con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Informe de Presidencia.

SEGUNDO.- Presentación de los presupuestos 2021.

-Bases proyectos para la Partida de Gastos y
Actividades de la Junta Municipal Santa Isabel.

TERCERO.- Informe de las Comisiones de Trabajo.

CUARTO.- Debate y votación de la Moción presentada por los Grupos Municipales del Partido Popular y de Ciudadanos:

-Construcción rampa Z-40.
-Adecuación rotonda sobre Z-40.
-Apertura Calle Oeste.

QUINTO.- Ruegos de preguntas.

A continuación se desarrolla en orden del día establecido:

PRIMERO.- Informe de Presidencia.

El Sr. Lorén hace referencia a la importancia de la reciente aprobación de los Presupuestos municipales, comentando las cuestiones más significativas.

La cantidad aprobada es de 824.382 mil euros, obteniendo un aumento de casi el 3%, con respecto al año 2020.

Para el Área de Acción Social se han aprobado 95 millones de euros, con un incremento de un 11,5%, con respecto al año anterior, llegando a un total de un 20% entre los ejercicios de 2020 y 2021, cifra histórica en el Ayuntamiento de Zaragoza en materia de políticas sociales.

Se sigue incrementando la cantidad asignada para materias de prestaciones domiciliarias, teleasistencia cuyo pliego se aprobará en breve, la ayuda a domicilio que este año ha sido regularizada, las comidas a domicilio, las ayudas de urgencia para alimentos cuyas familias atendidas ha crecido un 48%, siendo el 50% de las solicitudes de estas ayudas demandado por personas que están sufriendo la actual crisis. Se ha casi duplicado el convenio para el Banco de alimentos y ayudas de urgencia de gastos que no son alimentación.

El incremento de ayudas, también hace que se bajen impuestos, como el tipo general del IBI en 530.000 recibos. Se han aplazado durante la pandemia, 70 millones en impuestos y establecido bonificaciones en diversas tasas para establecimientos de la Ciudad, viendo así una bajada sustancial de su carga fiscal.

El Área de Economía e Innovación, ha incrementado su presupuesto en más de un 26% y se va centrar en el impulso para el comercio y la hostelería, con una consignación presupuestaria de más de 3 millones de euros, ejemplo que están copiando otras ciudades.

Zaragoza estrenará un Plan de Comercio, que es un proyecto para el comercio de la Ciudad y se abarcará en los próximos 6 años, para dinamizar a los comercios de proximidad y además un Plan de digitalización que debe de ayudar a nuestros comerciantes que ven que no pueden competir con las grandes superficies.

El presupuesto, es el más social de la historia de Zaragoza y es también el más inversor de la última década. Aumenta un 47%, con inversiones en todos los barrios de la Ciudad.

La rehabilitación de viviendas ve aumentado su presupuesto en más de 7 millones de euros, que también es un efecto dinamizador, pero esto exige que haya una inversión privada, efecto revote muy importante para la sociedad.

En el Área de Servicios Públicos se incrementan su partida presupuestaria en más de un 6%. En Movilidad se aumentan las partidas del transporte público. Hay un compromiso en el sector del taxi para implementar los convenios y servicios.

En cuanto al Servicio de limpieza y residuos, también es importante su incremento

presupuestario, debido a la situación caótica en la que nos encontrábamos de toda la existencia de servicios sin un contrato de soporte.

En infraestructuras verdes, Parque y Jardines y Medio Ambiente, renovación de gestión de fuentes y la continuidad de la repoblación del arbolado urbano, estableciendo además del tratamiento contra las plagas urbanas.

Entendemos, dice el Sr. Presidente, que es el mejor presupuesto en los últimos 10 años, que aporta una recuperación en las partidas inversoras, un 48% más. Está pensado para la recuperación económica de la Ciudad y al apoyo de los ciudadanos que peor lo están pasando.

Además del proyecto del nuevo hospital en la Ciudad, también se ha planteado un segundo proyecto, una empresa tecnológica de sanidad que pretende traer una inversión de más de 200 millones de euros, en un polígono industrial que no estaba revitalizado y que así se va a revitalizar y que lleva emparejado una evolución de empleo que puede llegar a los 400/500 empleados.

También y atendiendo a las propuestas de otros grupos políticos, se aumenta la partida en Juventud para acceso a la primera vivienda a casi 5 millones de euros, con convocatorias abiertas.

En cuanto a la regeneración de los barrios, se ha atendido la reivindicación de la Federación de Barrios que propuso aumentar la partida, por ello de 1 millón se ha aumentado a 1.800.000 euros, que para la Avenida Cataluña se han asignado más del medio millón, importe que nunca había sido destinado antes para dicha avenida, siendo esta la más importante y obteniendo el compromiso de ejecutarla.

Se han aumentado las partidas para edificios públicos, zonas de jardines y parques infantiles, polígonos industriales de Cogullada y la Cartuja o Policía Local entre otras.

Desde el Área de Acción Social y Familia, la cual dirige el Sr. Lorén, dice estar muy satisfecho ya que muy pocas ciudades, pueden ver incrementados sus presupuestos en políticas sociales, como en la Ciudad de Zaragoza.

El Sr. Lorén abre un turno de palabra para los grupos políticos, de menor a mayor representación:

La vocal Miriam Ferrer, opina que la introducción del Sr. Presidente le ha parecido más un "mitin" del Ayuntamiento de Zaragoza que abordar los temas que atañen al Distrito.

El vocal Ramón Sellés, también se ciñe a los asuntos del Barrio preguntándole al Sr. Presidente que, que es lo que le "toca" a nuestro Barrio. Saber, cuánto recibe Santa Isabel de estos presupuestos.

Sin haber ninguna intervención más, el Sr. Lorén contesta a las dos intervenciones:

Los presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza, dice el Sr. Presidente, son muy importantes para Santa Isabel. Los incrementos en presupuestos de política social, también repercuten en Santa Isabel; el aumento presupuestario para las ayudas de urgencia, también está contemplado para los

usuarios de los Servicios de Servicios Sociales de este distrito y así sucesivamente con todas las bajadas de impuestos para nuestros vecinos y comerciantes; también le afecta a nuestro barrio, las inversiones en infraestructuras o el plan director de arbolado urbano ya que así mismo Santa Isabel también forma parte de la Ciudad de Zaragoza

A veces las cuestiones difíciles y excepcionales y que hemos cumplido, sigue interviniendo el Sr. Lorén, parecen que forman parte de la normalidad, pero no formaban parte de la normalidad. Por ejemplo en 2019 no hubo presupuesto y ello afectó a una parte muy importante del presupuesto y por ello se vieron perjudicadas muchas inversiones. Un presupuesto, es algo que no todas las ciudades lo tienen y por ello es tan importante. Además son unos, muy buenos presupuestos.

Las Partidas de Cultura y Deportes, comenta el Sr. Presidente, que no ha ahondado en las mismas, también afectan muy notablemente en Santa Isabel, como por ejemplo las inversiones que se han hecho en el Campo Municipal de Fútbol, gestionado por el R.S.D. Santa Isabel.

Parece, comenta el Sr. Presidente, que a veces las cosas que se hacen, por el mero hecho de hacerlas, parecen ser normales, pero desafortunadamente, son excepcionales. Estos presupuestos son buenos, ya que además, con la intervención de casi la totalidad de los grupos municipales y que PP y Ciudadanos están muy orgullosos.

SEGUNDO.- Presentación de los presupuestos 2021.

-Bases proyectos para la Partida de Gastos y
Actividades de la Junta Municipal Santa Isabel.

El Sr. Presidente, comenta los puntos mas significativos de las mismas. Las cuales se insertan a continuación:

PRESUPUESTO 2021

JUNTA DE DISTRITO SANTA ISABEL

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Introducción y objetivos

El presupuesto, al igual que en el ejercicio pasado, tiene como principal objetivo la participación directa de los vecinos y vecinas con el fin de establecer las principales necesidades de nuestro barrio, e incluirlas en el presupuesto anual de la Junta priorizando las más importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Con este proceso, queremos conseguir que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones sino que participe de forma directa, que se convierta en protagonista activa de lo que ocurre en el barrio y que los vecinos y vecinas tengan la oportunidad de conocer, analizar y dialogar sobre los problemas y demandas del mismo.

Debido a la situación actual de pandemia por la COVID-19, los proyectos presentados serán debatidos en una única sesión del Consejo Rector de la Junta Municipal y se darán a conocer en una sesión de Pleno de la misma.

Bases de la convocatoria

Las propuestas, no superiores a 3.000€ (del mismo proveedor), se solicitarán a través del impreso adjunto, acompañadas de una memoria explicativa del proyecto, los objetivos que persigue, personas o colectivo a los que se dirige, período de realización y valoración económica detallada, enviándolo al correo electrónico de la Junta de Distrito junta-staisabel@zaragoza.es (en pdf), dentro del período siguiente:

Lunes 29 de marzo de 2021 Apertura de la convocatoria para presentar proyectos al presupuesto de la Junta de Distrito.

Lunes 19 de abril de 2021 Fecha límite para presentación de proyectos.

Se evitarán propuestas que contemplen gastos de funcionamiento de las propias entidades ya que para eso existen las convocatorias de subvenciones correspondientes. Tampoco se pueden presentar proyectos que supongan obras, cualquier tipo de inversión o elementos inventariables.

Los requisitos que se priorizarán en las propuestas que hagan las entidades serán los siguientes:

- El ámbito de actuación tiene que ser el distrito de Santa Isabel.

- Que generen impacto social, que participe el mayor número posible de vecinos y vecinas y que trabaje con agentes comerciales o sociales del distrito diferentes al proponente, para que en la medida de lo posible, se apoye al comercio de proximidad. También se pueden presentar proyectos que faciliten la conciliación familiar.

Dadas las circunstancias por la Alarma Sanitaria, los proyectos cumplirán siempre la normativa vigente del momento de la realización de la actividad.

- Los proyectos estarán preferentemente relacionados con la acción social, la sanidad, la cultura y el deporte.

Los proyectos serán asumidos con el presupuesto de la Junta Municipal de Santa Isabel, por lo que la publicidad de los mismos será realizada desde esta.

Los proyectos aprobados, se darán a conocer en un Pleno de la Junta Municipal, cuya fecha está por determinar.
Una vez aprobados los proyectos, se justificarán de la siguiente forma:
Las facturas deberán ir a nombre de:

EXMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

JUNTA MUNICIPAL SANTA ISABEL

CIF: P5030300-G

Calle del Baile, n.º 2

50016-Zaragoza

La partida del IVA o retenciones del IRPF deberán ir desglosadas o con la indicación de la Legislación correspondiente para los cargos que lleven dichos impuestos incluidos en el precio.

También deberá ir indicado el número de cuenta bancaria del proveedor, para realizar la transferencia.

El total de las facturas presentadas de los proyectos de cada entidad, no podrá superar el valor concedido por la Junta Municipal Santa Isabel.

No se pueden cargar gastos por material inventariable, ni material fungible de oficina, ni artículos de alimentación, ni vinos españoles o similares.

Servicios Públicos del Ayuntamiento de Zaragoza y de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Sanidad sobre las limitaciones que se tienen que adoptar por la COVID-19, no autorizará actividades en la vía pública, (salvo nuevas indicaciones durante el transcurso del año 2021).

En cuanto al material susceptible de comunicación, como son camisetas, chalecos, mochilas, chandals, carpetas, pancartas, etc., deberá llevar el logo del Ayuntamiento de Zaragoza. Previo a la emisión de la factura, se tiene que solicitar la correspondiente autorización al Ayuntamiento. Para ello, se deberá presentar, en la Junta Municipal Santa Isabel, una simulación digital del artículo, donde se vea el lugar donde irá el mencionado logo, ya que es obligatorio ponerlo si el material se paga con dinero municipal. A las entidades que lo necesiten, se les facilitará un mini-manual y el logotipo autorizado, para que lo presenten a la empresa que hará las estampaciones.

El Plazo máximo para la presentación de facturas es el 30 de noviembre de 2021 (salvo nuevas indicaciones).

Impreso de solicitud:

**SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS
A LA JUNTA MUNICIPAL SANTA ISABEL
PARA PROYECTOS**

DATOS DE LA ENTIDAD:

Nombre:	CIF:
Domicilio social:	Código postal:
N.º del censo Municipal de Entidades Ciudadanas:	Fecha de alta en el Censo Mpal:
Correo electrónico:	Teléfono de contacto:

DATOS DEL PRESIDENTE-DIRECTOR/A:

Nombre:	NIF:
---------	------

DATOS DEL REPRESENTANTE:

Nombre:	NIF:
---------	------

DATOS DEL/LOS PROYECTO/S:

Denominación del proyecto	Fecha realización	Cuantía proyecto	Cuantía solicitada

Se adjunta proyecto/s

En Zaragoza, a ____ de _____ de 2021

Firma del Presidente-Director/a y sello de la Entidad

Serán proyectos que se financiarán con la partida de Gastos y Actividades de la Junta, por lo que serán revisados y aprobados por la misma.

Tras puntualizar, alguna duda planteada por los presentes,

Quedan aprobadas por unanimidad.

TERCERO.- Informe de las Comisiones de Trabajo.

La Vocal Patricia de Francisco, informa que no han hecho comisión, estando a la espera del tema de distribución del presupuesto. Próximamente se celebrará una reunión de Cultura para empezar a desarrollar su programación y que ha sido la vocal Miriam de Sanidad la que si ha hecho Comisión, cediendo la palabra a la misma.

Miriam Ferrer, comenta que desde el último Pleno, sólo ha celebrado una Comisión, indicando que realmente ha podido hacer muy poco ya que sigue teniendo imposibilidad para ponerse en contacto con los Servicios Sociales del barrios y no poder obtener información del estado de necesidades de Santa Isabel.

Tampoco se está reuniendo el Consejo de Salud, sigue informando la Sra. Ferrer y se ofrece para recibir de Santa Isabel, cualquier comentario o queja que pueda trasladar.

Comenta que, hay personas en el barrio que se han ofrecido para apoyar a los vecinos que tengan alguna necesidad y que se ha hecho es poner a disposición, de todo aquel que lo necesite, un correo electrónico para hacer llegar sus necesidades.

Sigue informando que sobre el tema de Mayores, que se ha puesto en contacto con la responsable municipal del Centro de Mayores, la cual le sigue informando de la situación. También están trabajando en cuanto a la “brecha digital” que están sufriendo los mayores con las entidades bancarias, intentando buscar soluciones sobre su problema.

El vocal Sr. Sellés, comenta que en cuanto al Deporte, ha sido uno de los colectivos mas afectados por la pandemia y han tenido muy poca actividad. Para una siguiente Comisión, intentará saber que problemas tienen los clubes. También comenta que le llegó una queja sobre alguna entidad que no les facturaba el club que ahora gestiona el campo municipal de fútbol, pero en cuanto intentó averiguar lo ocurrido, se retiraron, con lo cual se quedó en el aire y no se pudo averiguar nada mas.

También informa, que el domingo pasado hubo un incendio en la Calle Huerta Alta de un vehículo que fue incendiado de forma intencionada y solicita, mayor vigilancia y comenta que pasó a los miembros de la Junta, un video que recogía la magnitud del incendio, a las 3:30 de la madrugada.

El Sr. Lorén, destaca dos puntos de la intervención del Sr. Sellés. La primera es la queja, que resolvió inmediatamente por su gestión de efectividad y la segunda es sobre el incendio; cuestión

que el Sr. Lorén ha solicitado personalmente, un refuerzo de la Policía Local en el Barrio de Santa Isabel. Además Santa Isabel tenía, cuando eran los Plenos presenciales una representación de la mencionada policía, que canalizaba los problemas de Santa Isabel. Es una pena que con los Plenos on-line, se haya perdido esta oportunidad. Se intentará, que a los próximos plenos se sume un representante, tan necesario, de la Policía Local.

La Vocal Patricia de Francisco, recuerda que ahora se están desarrollando las Jornadas para la Igual con gran participación y éxito.

Natalia Roc, toma la palabra para indicar que ya se han tomado la ejecución de algunos de los eventos, como los de la Casa de Juventud. Y reclama los equipos de medición de co2, para los Colegios, que se prometieron para el Centro, (Guillermo Fatás).

Le contesta el Sr. Brocate, indicándole que están previstos tanto para Colegios como para la hostelería.

Toma la palabra el vocal Miguel Ángel López de la Comisión de Urbanismo, el cual indica que no ha hecho Comisiones, pero como su trabajo es de calle, se maneja con datos visuales, que atiende bajo la demanda de las dos asociaciones de vecinos, Gaspar Torrente como la de Santa Isabel Tuya y que detalla a continuación:

Primero comentar la restitución y vallado del Parque de los Paseantes, el cual ha sido ampliado y vallado. Aunque se va a intentar que en el resto de Santa Isabel se instalen juegos para niños de mas de 14 años aún así, indica que, los parques infantiles han tenido una actuación muy importante.

En cuanto a la conservación y reposición de mobiliario urbano, se han pintado, bancos, se han reparado las baldosas rotas de levantadas

Respecto al asfaltado, que ha sido un parche, ya que las calles en general, después de dicha actuación, siguen estando en mal estado.

En estos momentos se corta la comunicación con el Sr. López. Con la imposibilidad de reproducir su comentario.

En cuanto a la Operación Asfalto, continua informado el Sr. López, solo se contemplan la reparación parcial, para la calle la de Inocencio Ruiz Lasala, Ya, desde esta Comisión se ha planteado que no solamente, hace falta inminente para que se reparen los viales del Polígono de Malpina, sino, que se acometan las calles del barrio urbano de Santa Isabel, que tanto lo necesitan.

El Sr. López informa que también se han cambiado los contenedores de basura de la Avenida Santa Isabel con Parque de la Alameda, que en tiempo de viento se volcaban los contenedores, con un resultado muy favorable.

En cuanto a los vestuarios del Campo Municipal de Fútbol, que solo se ha aprobado una primera fase, indica el Sr. López, que son excepcionalmente importantes, ya que el RSD. es un Club que tiene todo lo necesario para ser considerado de suma importancia.

También informa, sobre la semaforización del Camino Escolar, en la Avda. de Santa Isabel con calle del Baile, que cuenta con el Servicio técnico del Servicio de Movilidad Urbana para aliviar, en este caso, al acceso al Centro Cívico, a la Ludoteca, a la Biblioteca, a Servicios Sociales, al centro de Mayores o a la Junta Municipal del Distrito.

Por último, informa que se está reclamando la construcción de las aceras de la Avda. Santa Isabel, Km 338, que la llevan esperando mucho tiempo, en zona urbana y que se va a seguir luchando por ello.

También informa, que se está trabajando sobre el punto de la Avda. de la Industria, en el lugar donde los peatones y mayormente alumnos del IES Itaca no pueden transitar, debido a la estreches de la vía, donde se debería llevar a cabo una expropiación de los terrenos. También recoge las quejas del Camino de la Raperi, por la estrechez de su paso, siendo imprescindible la expropiación de la esquina de la zona, para aliviar el problema de movilidad.

El Sr. López, entiende que todas estas actuaciones, entran dentro de los Presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento de Zaragoza tal como ha explicado el Sr. Presidente Sr. Lorén.

También quiere resaltar, que el deporte en Santa Isabel ya está repuntando como el Campeonato de Patinaje, el RSD, etc. Y aboga para que los jóvenes de Santa Isabel, tengan mas lugares para practicar el deporte y se palíen otras acciones no deseadas.

El vocal Ángel Gálvez, retoma la palabra para comentar las cuestiones de Urbanismo y comenta lo siguiente:

Espero que se retomen las acciones, para que se haga un paso de peatones con semáforo en la parada del autobús ya que los vecinos están muy preocupados por que piensan que no se ha hacer el otro tan reclamado frente a la Caixa, para que lo hagan lo antes posible.

En cuanto a lo que ha comentado el Sr. López sobre la Operación Asfalto, el Sr. Gálvez expone que hay que separar el barrio del Polígono de Malpica. También solicita que las aceras que están con cemento, en Santa Isabel, se adecuen y modernicen colocando baldosas, como la Calle Norte o la Calle Oeste, tal como establece y ha hecho el Ayuntamiento, en otras zonas de la Ciudad.

El vocal Sr. Víctor Gálvez, pide que se parcheen todos los socabones profundos que hay en calles, principalmente por peligrosidad.

También solicita, que en la reforma que se está haciendo actualmente en la Calle del Baile, se realice la apertura con la calle Mosén Damián Borobia y que ahora sería un buen momento para solicitarlo, aunque vaya en una segunda Fase, se puede solicitar como Junta Municipal.

Así mismo, solicita que el solar de dicha zona, que está previsto para hacer un Pabellón multiusos y mientras que no se haga, podría ser un solar para aparcas vehículos.

- CUARTO.-** Debate y votación de la Moción presentada por los Grupos Municipales del Partido Popular y de Ciudadanos:
- Construcción rampa Z-40.
 - Adecuación rotonda sobre Z-40.
 - Apertura Calle Oeste.

El Sr. Sellés, procede a la lectura de la moción, que se transcribe a continuación:

Moción que presentan los Grupos Municipales del Partido Popular y de Ciudadanos para su debate y votación en el Pleno Ordinario del día 23 de marzo de la Junta Municipal de Santa Isabel.

Durante años entendemos que para el Barrio de Santa Isabel no se han contemplado ninguna de las inversiones que tanto necesitamos, es por ello que presentamos esta moción para informar al Ayto. de Zaragoza de estas peticiones que consideramos básicas para el barrio, para que se tengan en cuenta en los próximos presupuestos Municipales del año 2022.

Por todo ello, presentamos la siguiente moción:

Moción

Instar al equipo de gobierno del Ayto. De Zaragoza, para que en el presupuesto del año 2022 sea contemplada la dotación de presupuesto para siguientes actuaciones descritas por orden de prioridad y que son esenciales para nuestro barrio.

- 1- Construcción de la rampa en el parque sobre la Z-40 en Santa Isabel para finalizar la obra que se proyectó en su día y dar acceso a minusválidos a la zona.
- 2- Arreglo definitivo y mantenimiento de la rotonda de la Avda. Santa Isabel sobre la Z-40 ya que es la zona principal de entrada al barrio.
- 3- Estudiar dotación económica aunque sea de forma plurianual para iniciar las obras de apertura de la C/ Oeste, ya que consideramos que es una obra de interés general y que sería beneficioso tanto para los vecinos como para mejorar la movilidad en el barrio.

Miriam Ferrer, solicita la palabra ya que por razones personales, tiene que abandonar el Pleno en breve y plantea lo siguiente:

Para la votación de la moción, su voto es si, aunque está un poco sorprendida, por que se haya presentado la moción sólo por parte de estos dos partidos.

Para el arreglo de la rotonda de la entrada al barrio, se podría hacer un concurso para plantear ideas y saber que es lo que se quiere poner.

Ángel Gálvez, interviene para expresar su voto a favor, pero expresa no estar de acuerdo con que la apertura de la calle Oeste, sea con una partida plurianual, por entender que se puede alargar, aún mas, su ejecución.

Víctor Gálvez, indica estar, también sorprendido por que se haya presentado la moción por sólo dos partidos, cuando es una reivindicación histórica, solicitada por asociaciones de vecinos y demás entidades del barrio. No obstante, su voto será a favor.

Y no habiendo mas intervenciones, se procede a la votación de la Moción siendo esta:

Aprobada por unanimidad.

QUINTO.- Ruegos de preguntas.

Intervenciones de los Grupos:

Ángel Gálvez, le pide al Sr. Presidente, que haga un esfuerzo y que ahora no se “dejen de la mano” las peticiones de la Moción y especialmente la de la apertura de la Calle Oeste, ya que se está reivindicando desde hace 27 años.

También quiere resaltar e informar, sobre todo a los vocales nuevos, sobre todas las inversiones que se hicieron entre en 2001 y 2007:

El Centro Cívico, con 1.580.000€, La Escuela Infantil con 2.94.000€, la Rotonda del Espartidero con 818.000€, el césped artificial del Campo de Fútbol con 617.000€ y la Plaza de la Libertad con 175.000€. Todo ello para demostrar que en Santa Isabel se han hecho inversiones.

El Sr. Faro, representante de la AA. VV. Gaspar Torrente, interviene para pedirle al Sr. Presidente que de una llamada de atención al “Gabinete de Comunicación”, para que se tomen en serio el tema de las firmas digitales, ya que no funciona. “Obligan a comunicarnos con el Ayuntamiento a través de firma digital, que solamente funciona en un sentido y en el otro no. Hay que tomárselo muy en serio, ya que nos ha costado un esfuerzo y no se pueden enviar comunicaciones a través del teléfono”.

Por otro lado y sin acritud, el Sr. Faro indica que el barrio se siente “huérfano”, por la falta de la presencia del Sr. Lorén en el distrito, concretamente y como ejemplo, el Sr. Faro nombra el informe que el Sr. Presidente a presentado hoy, donde ha expuesto la mejora de la Avda. de Cataluña como una referencia para el barrio, que si que afecta pero no es lo mas importante. Continúa comentando que se necesita mas detalle sobre la inversión a Santa Isabel.

También ha habido un problema de actos de vandalismo ocasionados por jóvenes, que no ha salido en el informe. La AA. VV. Gaspar Torrente y la AA. VV. Santa Isabel Tuya, han tenido unas

reuniones con la Policía para informar sobre las actuaciones realizadas, sirviendo de efecto tranquilizador para Santa Isabel.

El Sr. Huerto, representante de la AA. VV. Santa Isabel Tuya, indica que, efectivamente mantuvieron reuniones con la Brigada de Participación Ciudadana de la Policía Nacional, para que las asociaciones vecinales transmitieran un mensaje de calma a los vecinos. También se ha visto como ha incrementado la presencia policial en el barrio y mandan desde aquí, el agradecimiento por su trabajo y al esfuerzo que han realizado para mantener la seguridad de los vecinos, tanto a la Policía Nacional como a la Policía Local. Propone que desde el Ayuntamiento, se establezca una alternativa de ubicaciones y actividades de deporte, ocio y cultura. Por otro lado, le pide al Sr. Presidente sobre una pregunta que le han hecho a la Sra. Chueca en la “Comisión de Hacienda e Interior” sobre si había coordinación de la Policía Local y la Nacional en el Barrio de Santa Isabel.

El Sr. Lorén informa que, la colaboración entre la Policía Local y la Policía Nacional ha sido muy estrecha con el Presidente de la Junta Santa Isabel y como Concejal de Acción Social, que les habla, ya que ha estado en contacto permanente con ellos, experimentando en el barrio un notable incremento de la presencia de unidades de las mismas y que también forman parte de los presupuestos aprobados del Ayuntamiento. Incrementándose las consignaciones económicas, en los distritos de Oliver, Casco Histórico y Santa Isabel. Por otro lado, informa que este aumento de la presencia de la Policía Local, no se ha solicita ahora, fue hace un año, cuando se empezaron a presenciar actos vandálicos con la quema de contenedores.

Sobre la presencia física, el Sr. Presidente manifiesta que, desgraciadamente está limitada y ha estado limitada por la pandemia, aunque ha estado en contacto directo, con gran parte de los problemas que se han suscitado.

Las intervenciones e inversiones que ha comunicado Miguel Ángel López, el vocal de Urbanismo, distinguen notablemente un incremento de actuaciones.

Desde la presidencia, se han entrado en cuestiones que se han anunciado y en otras que no se han anunciado; como algún desahucio acaecido en Santa Isabel y que el Área de Acción Social y Familia ha estado detrás los mismos, reubicando a las familias, ya que desde que está en el Equipo de Gobierno actual y en la mencionada Área, ninguna familia que ha sufrido un desahucio, se ha quedado sin una alternativa habitacional incluidos los desahucios que han tenido lugar en Santa Isabel durante este año. En lo personal, el Sr. Presidente también ha estado atendiendo a todas las llamadas que le hayan podido producido.

Hoy se ha debatido una Moción histórica, que nunca que había plasmado tan concreta y aprobado por unanimidad, siendo un avance para que haya un seguimiento político, pareciéndole una iniciativa muy interesante, presentándola el partido de Ciudadanos y el partido Popular.

Hoy, también se ha producido una reunión de Hacienda e Interior, que la dirige la Sra. María Navarro y que en dicha reunión ha estado presente el Sr. Mendoza, el cual ha dado explicaciones sobre la coordinación de la Policía Local y bomberos. La Consejera Chueca, es la que lleva Servicios Públicos, con la está en contacto para que se produzca la renovación de la líneas de autobús, reivindicación también histórica para Santa Isabel, que no ha podido ser posible ya que en

esta época de pandemia, el transporte público y la movilidad han cambiado notablemente.

El Sr. Presidente, insiste en que también ha participado en prácticamente la totalidad de los actos públicos que se han celebrado en Santa Isabel, además tiene el deseo de que así siga sucediendo, indicando que le gustaría que los plenos ya puedan ser presenciales.

El vocal Miguel Ángel López, quiere hacer una puntualización, sobre la presencia del Sr. Lorén, indicando simplemente como ejemplo, que cuando se derrumbó la casa de la Avda. Santa Isabel, el Sr. Presidente tramitó con carácter de urgencia, un aviso de derrumbe que se hizo efectivo esa misma mañana. El Sr. López, explica que aunque no esté presencialmente, su conocimiento de los problemas e inquietudes de Santa Isabel están muy presentes en su día a día y actúa donde tiene que actuar.

El Sr. Faro interviene para comentar que le parece bien que haya contactado, el Sr. Presidente con la Policía, pero cree que es su obligación dirigirse al barrio para transmitir la calma que necesitaban, ya que en las redes había comentarios tremendos. Y que han sido las Asociaciones de Vecinos, las que lo han tenido que hacer.

El Sr. Lorén le indica, que comparte parte de lo que acaba de expresar. No obstante, le explica que una de las premisas que intentó plantear a su llegada al Área de Acción Social y Familia, fue despolitizar el Área, para solucionar conflictos incluso con otras instituciones y así trabajar mucho mejor. Prefiere solucionar los problemas contactando con la Policía que colgándolo en las redes sociales, diciendo que lo ha hecho. También en la primera Presidencia de este barrio, tuvo la iniciativa de invitar a los Pleno a la Policía Local y a la Nacional y está deseando que se celebren los Plenos presenciales, para que vuelva la presencia de los mismos, ya que así se trasladan, directamente, los problemas que afectan a este barrio.

Es verdad, que las asociaciones de vecinos y los vocales de la Junta hacen un gran papel a la hora de trasladar las inquietudes y necesidades del barrio. Los conflictos que han ocurrido en Santa Isabel en este período de tiempo, junto con otros actos que ha habido en otros barrio, ha sido muy preocupante, debido al incremento de actos vandálicos en general. Y comenta que tanto en Policía, Bomberos o Personal, si surge algún problema con Santa Isabel, el Sr. Presidente es el primero en enterarse o incluso alguna información le llega antes de que termine el procedimiento.

El Sr. Lorén, agradece la asistencia de todos y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión con el VºBº del mencionado Sr. Presidente, siendo las 21:00 horas del día al principio señalado.

VºBº
EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Lorén Villa

LA SECRETARIA,

Fdo.: Isabel Elías Monclús